

tes y a culpables, y su amenaza terrible de disolución y muerte para toda la agrupación social.

El atentado, en sí mismo, habría sido altamente condenado por la civilización y la moral, como lo es todo acto de violencia y de sangre contra los representantes de un Gobierno constituido; pero en la forma anarquista ideada, debe levantar anatemas terribles y despiadados; pero de una manera decisiva, unánime y elocuente, para oponerles desde luego el infranqueable valladar de la reprobación social.

Mas cedamos la palabra a nuestros repórters, que ya tendremos oportunidad de consagrar a tan grave asunto más amplias consideraciones.

EL ALMA DEL COMLOT

El diputado suplente Néstor E. Monroy fue el alma del complot descubierto. Por sus manos han pasado proclamas y muchas veces hizo la prueba de los explosivos que trataba de utilizar en su obra de muerte.

Cuando su idea encontró eco en algunos incautos obreros, comenzó a celebrar juntas secretas. Poco a poco fue reuniendo a un regular número de hombres, a quienes con fácil palabra les inculcaba sus ideas de sangre y de exterminio.

El diputado Monroy, cuando contaba con hombres adictos a sus planes, tomó en arrendamiento una casa situada en la calle de Coalcomán número 8.

La distancia a que se encuentra del centro de la ciudad la casa en cuestión, facilitaba los planes de los conspiradores, y a esto hay que agregar que en la casa hay un amplio patio, donde podrían hacer sus pruebas.

LO QUE SE HACÍA EN AQUELLA CASA

Cuando comenzaron a concurrir a la casa citada, el diputado Monroy escogió entre sus hombres a los más desalmados y comenzó con ellos a celebrar sus juntas secretas, hasta que les comunicó de plano el objeto que allí los llevaba.

Monroy les expuso que tenían que fabricar varias bombas de nitroglicerina y que, al efecto, tenían ya los ingredientes para su fabricación. Los obreros que estaban comprometidos con el diputado aceptaron la idea, y comenzaron la fabricación de los explosivos siguiendo las instrucciones de Monroy, que es algo químico.

Monroy y sus correligionarios fabricaron seis bombas y decidieron hacer las pruebas. El domingo anterior se reunieron en la casa citada, además de Monroy, todos los miembros de la agrupación tenebrosa, y efectuaron las pruebas, que tuvieron gran éxito, pues poco faltó para que ellos mismos volaran con las bombas, lo que no sucedió debido a la poca carga de una de ellas, y cuando lo notaron, decidieron ser más cautos, y en las bombas que siguieron fabricando aumentaron la substancia que había faltado a las precedentes.

LOS FINES QUE PERSEGUÍAN

Debido a los trabajos del señor coronel Pita y del señor Francisco Chávez, se ha salvado la ciudad de una gran conmoción insurreccional y sangrienta que, en las circunstancias actuales, habría sido de consecuencias funestas.

El plan del diputado Monroy y de sus correligionarios, al fabricar las bombas, consistía en que el mismo día y aprovechando la circunstancia que primero se les facilitara, arrojarían las bombas sobre el señor Presidente de la República, general Victoriano Huerta; ministro de la Guerra, general Aurelio Blanquet, y el general Félix Díaz.

ZAPATA DE ACUERDO CON ELLOS

Monroy y sus coligados estaban de acuerdo con Emiliano Zapata. El cabecilla suriano les debía indicar el día en que habían de arrojar las bombas y levantar al pueblo. Zapata se había comprometido con el diputado a efectuar un saqueo en la Capital, y se dice que el diputado aprobó de plano esta

idea. El Banco Nacional y el de Londres serían los primeros sobre los que caería la horda implacable.

Monroy casi a diario enviaba correos a Zapata, comunicándole sus trabajos y pidiéndole órdenes.

LA POLICÍA ESTABA EN ÉL

Desde hace veinte días el coronel Pita llamó a su despacho al mayor Francisco Chávez y le indicó que tenía un asunto delicado que tratar con verdadero empeño. El señor inspector general dió entonces a conocer a Chávez todo lo que antes narramos y a la vez le delineó el plan que debía seguir.

Un agente de las comisiones de seguridad fue designado para que, disfrazándose de obrero, penetrara al club conspirador. El policía cumplió su cometido hábilmente, y a los pocos días de haber sido descubierta la conspiración, la policía tenía nota de todo lo que se acordaba en las juntas.

DOCUMENTOS IMPORTANTES

Al agente de la policía, Monroy le entregó el siguiente documento para que se pusiera al habla con Zapata:

«El Partido Nacionalista y Democrático, fiel sostenedor de los ideales proclamados por la grandiosa revolución de 1910, identificado con las bases estipuladas en el Plan de Ayala del movimiento reivindicador del Sur, autoriza por medio de la presente al ciudadano José San . . . , miembro activo de este centro, para tratar con el jefe supremo del Ejército Libertador del Sur, general Emiliano Zapata, todo lo que estime conveniente para el éxito de los planes que se persiguen.

«México, treinta de junio de mil novecientos trece.—*Enrique Acevedo*, presidente; *Jesús Vázquez*, secretario; *Néstor E. Monroy*, presidente de la comisión de explosivos».

EL GOLPE DECISIVO

Con los anteriores datos que ya tenía la policía, el coronel Pita indicó al mayor Chávez que se diera el golpe ayer. A ese fin, desde las tres de la tarde se enviaron varios agentes a vigilar la casa en donde se reunían los conspiradores. Poco después en un automóvil salían de la inspección general el mayor Chávez, el segundo jefe Jesús González Rivas, y J. Márquez.

A las cuatro en punto de la tarde estaban todos reunidos en el sitio que se había convenido.

La casa, sin que nadie se diera cuenta, estaba perfectamente resguardada por agentes de la policía reservada, que llevaban instrucciones severas para detener a los que intentaran salir por allí.

EN PLENA JUNTA

A las cuatro y cinco minutos de la tarde, el señor Chávez, las personas que lo acompañaban y varios agentes, penetraron a una vivienda de la casa número 111 de la calzada de Guadalupe, sitio en donde se efectuaban las juntas conspiradoras. Todos los que estaban allí quedaron como petrificados, pues no tenían el más leve indicio de que la policía siguiera sus pasos.

En el salón se encontraba un retrato del general Porfirio Díaz invertido y al fondo los de Madero.

Cuando todos quedaron detenidos se hizo un minucioso cateo, habiéndose encontrado dos bombas de dinamita y tres mil cartuchos para máuser.

LOS DETENIDOS

Los capturados son: diputado suplente, *Néstor E. Monroy*, no en funciones; Maximiliano Gómez, Ramón Ugarte Vázquez, Mariano Salgado, Esteban Zamora, Gabino Mora-

les, Luis Torres, Aurelio Perales, Alfonso Araeza, Ignacio Navarrete, Manuel Navarrete, Jesús Carlos Vázquez, Enrique Flores y Trinidad Zafra Castillo.

En poder de estos individuos se encontraron proclamas revolucionarias, iniciativas al pueblo y versos de Teodoro Salgado, en los que injuriaba a los actuales funcionarios del Gobierno.

Todos ellos fueron llevados a las oficinas de las comisiones de seguridad, en donde han confesado su delito precisando los detalles que narramos.

«EL DIARIO», 14 de julio de 1913.

**LOS AUTORES DEL COMLOT SERÁN ENVIADOS
AL ESTADO DE MORELOS**

CO.

VAN RECOMENDADOS DE UNA MANERA MUY ESPECIAL AL SEÑOR GENERAL ROBLES.—EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FELICITÓ PERSONALMENTE AL SEÑOR INSPECTOR JOAQUÍN PITA POR LA CAPTURA DE LOS CONSPIRADORES.

Los catorce conspiradores que, encabezados por el diputado Néstor E. Monroy, fueron descubiertos anteayer, han sido enviados: unos, al cuartel de Teresitas, y otros, a la prisión de Santiago. A este establecimiento militar fueron remitidos el diputado Monroy, Mariano Salgado y Zafra Castillo. Éstos quedaron desde luego rigurosamente incomunicados en unas cartucheras (bartolinas), donde se les puso centinelas de vista.

Los demás detenidos fueron enviados al cuartel de Teresitas, en donde quedaron a disposición de la Comandancia militar.

De todos los detenidos, Mariano Salgado es quien confesó llanamente la culpabilidad que tenían él y los demás complicados. Salgado hacía mención de los trabajos que llevaba a cabo el diputado, mientras a éste se le interrogaba en las oficinas de la policía reservada y negaba los cargos diciendo que iba a la villa de Guadalupe a pagar una manda cuando los obreros lo invitaron a una fiesta.

Ayer por la mañana el señor Presidente de la República, general don Victoriano Huerta, se presentó en la inspección general de policía, y después de hablar largamente con el señor inspector general, coronel Joaquín Pita, lo felicitó por el éxito que ha obtenido la policía al descubrir el magno complot que, debido a ella, fracasó.

En las oficinas de policía también estuvo el señor ministro de Gobernación, doctor Aureliano Urrutia, a informarse personalmente de las declaraciones rendidas por los conspiradores.

SE LES ENVIARÁ AL ESTADO DE MORELOS

Ayer, aun cuando de una manera oficial nada se dijo, supimos, por conductos enteramente particulares, que la conferencia celebrada por la mañana entre el señor general Blanquet y el señor Presidente de la República tuvo por objeto resolver qué se debería hacer con los catorce complotistas aprehendidos.

Se resolvió, según se nos informa, que los prisioneros fueran enviados al Estado de Morelos, a disposición de las autoridades militares de Cuernavaca, en calidad de reemplazos.

Tenemos entendido que se ha comunicado el ministerio de la Guerra con el jefe de las operaciones en el Estado de Morelos, general don Juvencio Robles, informándole que antes de cinco días tendrá en su poder a catorce individuos, que serán recibidos con recomendación especial.

Los prisioneros saldrán de México con la primera columna que se organice para marchar al Estado de Morelos, o con la que regrese.

EL DIPUTADO MONROY NO PERTENECE AL PARTIDO NACIONALISTA DEMOCRÁTICO, NI ES MIEMBRO DEL GRUPO LIBERAL RENOVADOR

Las primeras noticias que nos fueron proporcionadas a raíz de la aprehensión del diputado Néstor Monroy, jefe de los dinamiteros revolucionarios, nos aseguraron que éste era

miembro del Partido Nacionalista Democrático y formaba parte del Grupo Liberal Renovador.

Tratando de investigar la certeza de esas afirmaciones, ayer nuestros repórters hablaron con varias personas pertenecientes a esas agrupaciones, quienes negaron fueran ciertas. Un miembro del Partido Nacionalista Democrático nos dice que Monroy, maestro de escuela y diputado suplente por el segundo distrito electoral de esta Capital, no perteneció nunca a este partido, porque estuvo afiliado al Constitucional Progresista, que fue quien lo postuló para diputado y lo hizo triunfar en las elecciones, como suplente del señor Marcos López Jiménez.

Por su parte, los diputados «renovadores» afirman que Monroy no pertenece a ese grupo, en razón de que sólo lo constituyen diputados en ejercicio, y Monroy no estaba en funciones. «Por esa razón, nos dijeron, el Grupo Liberal Renovador no hará gestión alguna en pro de este diputado, por considerar que con él no se ha cometido ningún atropello al haberlo aprehendido, ya que, como suplente, no goza de fuero constitucional y, por lo mismo, está sujeto a la justicia común».

«EL DIARIO», 15 de julio de 1913.

**ASEGÚRASE QUE CINCO DE LOS AUTORES
DEL ÚLTIMO COMLOT FUERON FUSILADOS**

EN FUENTES OFICIALES NO PUDIMOS CONFIRMAR
ESTA NOTICIA

Nuestra información anterior, relativa al envío de los complotistas al Estado de Morelos a disposición del jefe de las operaciones en aquella región, general don Juvencio Robles, ha sido confirmada.

Cinco de los conspiradores, de los principales, según se asegura, fueron conducidos en un tren especial, escoltados perfectamente por una fuerza de ferrocarrileros, al mando de un teniente.

Llevaba el oficial una orden que se nos dice era directa para el general Robles, en que se hacía recomendación especial de los individuos que iban en calidad de reemplazos.

Los aprehendidos que se llevó a Morelos la escolta de que hablamos, fueron los tres internados en el edificio penal de Santiago y dos de los encarcelados en el cuartel de Teresitas.

Los prisioneros salieron de México, según se nos informa, a altas horas de la noche de anteayer, y hasta ayer los corresponsales nada habían comunicado de su llegada a Cuernavaca.

Alguien en el ministerio de la Guerra, donde suponíamos

obtener algunos datos acerca del envío de los prisioneros, nos aseguró que el tren en que habían sido conducidos los conspiradores había sido asaltado en el camino.

Tratamos de inquirir si había sido asaltado algún tren en el camino de México a Cuernavaca; pero en todas partes se nos negó la especie.

El general Robles comunicará seguramente al ministerio de la Guerra qué ha sucedido con los recomendados que se le enviaron como reemplazos para que engrosaran las filas federales que hacen la campaña a los zapatistas.

«EL DIARIO», 16 de julio de 1913.

**EN EL ASESINATO DEL DIPUTADO
ADOLFO C. GURRIÓN, HUBO CRUELDAD INAUDITA**

Las víctimas inmoladas en aras de sus ideales claman justicia desde las sepulturas donde han ido a pagar, de manera harto violenta, su tributo a la madre Naturaleza; la vindicta pública se levanta amenazadora y señala con el dedo índice al grupo de sicarios que, a cambio de una mísera soldada, segaban una vida en flor, quitaban a la sociedad energías útiles y sanas, para dejar en su lugar a los malvados que se prestaban a toda clase de delitos.

El diputado Adolfo C. Gurrión, hombre joven, de energías bastantes para la lucha que se había impuesto, se dió a conocer por sus ideas avanzadas con la revolución maderista. Comenzó su labor por fundar clubs que secundaran las ideas del señor Madero, y después siguió haciendo jiras políticas, todas ellas de magníficos resultados para los fines que se perseguían. Las autoridades en cuyos puntos estaba el que más tarde sería el representante del pueblo, pusieron a éste toda clase de cortapisas; pero él seguía su línea de conducta ya trazada, sin importarle los contratiempos, cualesquiera que éstos fueran.

Gurrión estuvo en varios puntos del Estado de Oaxaca haciendo propaganda revolucionaria, y esto le valió que fuera detenido y encerrado en una prisión, de la cual salió varios

días después, debido a las gestiones que hicieron en su favor personas de representación.

Mientras en los áridos desiertos de Chihuahua el jefe de la revolución maderista exponía su vida, y sus hombres entablaban recios combates con las tropas del Gobierno, el señor Gurrión continuaba sus prédicas y más tarde se unía a los que combatían en el campo de batalla.

Sucedió lo que ya era esperado desde semanas antes; esto es, que la revolución triunfara, y entonces fue cuando comenzaron a llegar a esta Capital todos los que habían figurado en primera línea, viéndose entre ellos, bien a los agueridos revolucionarios, o bien a los que, con sus discursos primero y después con las armas en la mano, habían defendido los principios de sufragio efectivo y no reelección, que formaron la base del programa del señor Madero como *leader* del Partido Antirreeleccionista.

El señor Gurrión tuvo un bello gesto: cuando el señor Madero, en las antecámaras del Palacio Nacional, le preguntó que qué quería como premio a su labor, contestó:—«Yo no deseo nada; todo lo he hecho por mi patria, a la que amo, y por los ideales que usted representa».

Personas que presenciaron esta cortésima entrevista han declarado que el señor Madero abrazó con todo cariño al señor Gurrión, y le manifestó que con hombres así se podía ir a todas partes.

Vino poco después la elección de diputados, y fue entonces cuando el señor Gurrión se presentó como candidato en el distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca. El buen nombre de que gozaba, así como el de ser suficientemente conocido, dió por resultado que se hiciera de un grupo de electores que siempre estuvieron dispuestos a sufragar en su persona, para que él fuera el que representara a los vecinos del distrito en el Congreso de la Unión.

Llegó el momento de la elección, y el señor Gurrión se presentó a sus electores definiendo cuál sería el programa que debería seguir si resultaba electo. Su programa era amplio, y en él la parte más culminante era la de la protección

al obrero y al agricultor, que habían sido víctimas de los terratenientes.

Efectuadas las elecciones y hecha la revisión correspondiente, se vió que el señor Adolfo Gurrión había triunfado de cuatro o cinco candidatos que se habían presentado también.

Ya en la Cámara formó parte del Grupo Renovador, y en sus discursos y en sus escritos siguió siendo el mismo.

El diputado Gurrión no sufrió las amarguras de aquella memorable tarde del mes de octubre de 1913, en que Huerta mandaba disolver las Cámaras y, pasando por toda ley y por todo derecho, sus miembros eran sacados del recinto de la ley para ser llevados por los sicarios a las frías mazmorras de la Penitenciaría, donde sus noches eran un verdadero calvario, toda vez que por momentos esperaban ser sacados de allí para ser ejecutados por algún «Matarratas».

Mientras todo esto ocurría en la capital de la República, ¿dónde fue a parar el representante del pueblo por Juchitán? Después de su salida de la Capital, peregrinó como todo mártir valiéndose de un disfraz como del único medio de que podía valerse en aquellos instantes supremos para salvar su vida. A pesar de esta peregrinación, el diputado Gurrión no estaba a salvo: los esbirros de Victoriano Huerta iban sobre él, y los telegramas en clave y las órdenes reservadas hacían presumir el segamiento de una vida en flor, de unas energías propias para la Patria, que habían de ser sepultadas en una ignorada fosa, en donde no habría una mano amiga que arrojara el primer puñado de tierra como suprema despedida.

El diputado Gurrión, sobre quien todo fuero resultaba un mito, era el blanco de sus perseguidores. Éstos tendrían que darle alcance y hacerle pagar con su vida todo lo que había hecho de bueno en pos de una idea noble.

Eran los últimos días del mes de septiembre de 1913 cuando en el Estado de Chiapas se notó el regreso de un político que buscaba un refugio que fuera su salvación.

Su presencia causó extrañeza a los que lo habían visto y ésta aumentó cuando se le vió triste y resignado a su desgracia.

Pero mientras el diputado creía salvarse, el hilo telegráfico, con toda la rapidez que proporciona, transmitía órdenes terminantes de la secretaría de Guerra para el jefe de la zona, a quien se encargaba que el diputado Gurrión fuera detenido y entregado a la autoridad que habría de ejecutarlo. La detención se llevó a cabo. El diputado Gurrión fue llevado inmediatamente a uno de los cuarteles, en donde se le puso rigurosamente incomunicado.

A las tres de la madrugada fue sacado del cuartel y haciendo lujo de toda crueldad, entre doble fila de soldados, que cuidaba del reo como de algo terrible, iba camino del martirio.

El diputado Gurrión, perfectamente maniatado, va camino de la muerte. En el Poniente la Luna oculta su cara blanca entre nubes de crespón, como si no quisiera ser testigo de lo que poco después había de acontecer en las inmediaciones del pueblo de San Jerónimo.

Desfila la trágica caravana, y tras de ella va una anciana venerable, la madre del diputado Gurrión, que apenas puede caminar, y con ella un niño de diez años de edad, hijo del diputado que iba a ser bárbaramente inmolado.

Van con paso lento. La anciana comprende cuál es el fin de su hijo, mientras el pequeño, que no comprende la enormidad de su desgracia, sigue al autor de sus días como un autómatas, como un sér a quien la desgracia marca el sino de su vida futura.

No bien la fuerza federal había entregado en San Jerónimo al reo en poder del comandante de la fuerza, que ya tenía instrucciones de lo que había de hacerse, cuando aquél fue llevado a un calabozo, en el que permaneció solamente breves instantes.

Son poco más de las cuatro de la mañana; en el Oriente comienza a despuntar la nueva luz del día cuando aquellos soldados, cumpliendo con el rigor de la Ordenanza, reciben al reo. Éste conserva su actitud viril; pero, al salir del cuartel rumbo al sitio donde el cuadro de ejecución está ya formado, ve a su madre y a su hijo, y entonces todo valor para recibir una muerte ignominiosa lo abandona; sus fuerzas flaquean, y

volviendo los ojos hacia la que le dió el sér y al hijo de su alma, quiere hablarles; pero el golpe dado con la culata de un arma lo priva de ese último consuelo y le hace comprender la enormidad de su desventura.

Poco después de esos momentos, en verdad desgarradores, se escucha la descarga de los fusiles: el cuerpo del infeliz representante del pueblo cae al suelo para no levantarse más. Las balas del tirano habían segado aquella vida en flor, que dejaba tras de sí un hogar desolado y un hijo expuesto a la miseria.

El tiro de gracia, dado por un sargento, extrema la nota de crueldad; la ley queda burlada, el fuero constitucional violado; poco después una fosa recoge el cadáver ensangrentado de una nueva víctima, inmolada en aras de sus ideales. La ejecución del diputado Gurrión fue presenciada por la autora de sus días y por su hijo, quienes, faltos de energías para presenciar sin resultado aquel crimen, quedaron: ella, la anciana madre del diputado, enferma de gravedad por algún tiempo; y el niño sintió entenebrecerse la luz en su cerebro y perdió la razón.

GUILLERMO MELLADO.

(«*Crímenes del Huertismo*».)